ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO 166 DE

(11 MAY 2017)

Por la cual se otorga un reconocimiento especial.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el artículo 24 literal t) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Profesor **LORENZO MELÉNDEZ CASTELLANOS,** identificado con la cédula de ciudadanía número **13.921.563,** ha prestado sus servicios educativos durante veinte años como Docente de los Programas de Educación Superior, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, distinguiéndose por su dedicación y excelente desempeño pedagógico.

Que es deber de las directivas exaltar su brillante labor pedagógica desempeñada en beneficio de la educación industrial colombiana

Que, en mérito de lo anterior,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento especial a **LORENZO MELÉNDEZ CASTELLANOS,** identificado con la cédula de ciudadanía número **13.921.563**, por su excelente labor pedagógica ejercida durante sus 20 años como Docente de los Programas de Educación Superior, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

ARTÍCULO 2º.- Copia de la presente Resolución será entregada, en acto especial del día del Educador a **LORENZO MELÉNDEZ CASTELLANOS.**

ARTÍCULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 11 MAY 2017

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Nubia Esperanza Nieto